ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021
ID Nº 388.472

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 11:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA EL RECTORADO DE LA U.N.C. AD REFERÉNDUM AÑO 2021". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2992/19.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
- Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari, C.I. Nº 3.965.457, Rep. Legal de AGFI CONSTRUCCIONES.
- Ing. Com. Vivian Sthefanía Díaz Acosta, C.I. Nº 3.790.607.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

- ELEPEDE CONSTRUCCIONES - ING. LUIS ENRIQUE PAVÓN DOLDAN. RUC 822165-0. Dirección: Cnel. Martínez c/ 14 de Mayo. Tel. 0331 240 927. Email: elepedecon@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
- CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3. Dirección: India 1342 c/ Waldino Lovera. Tel. 021 423 299. Email: constructorafenar@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- CONSTRUCTIVA - ARQUITECTURA - DISEÑOS - CONSTRUCCIONES – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6. Dirección: Dr. Bernardo Rojas esq. Tte. 1º Esteche Signorelli. Tel. 031 241 624 / 0971 132 284. Email: arq.fleitasalvarez@gmail.com. Concepción – Paraguay.
- ARDISA CONSTRUCCIONES - ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ. RUC 758300-1. Dirección: Avda. Eligio Ayala Nº 348 e/ 14 de Mayo y Gral. Garay. Tel. 0331 240 042. Email: ardisa2008@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
- ASUNCIÓN GALEANO RIQUELME – GAL METAL. RUC 713676-5. Dirección: Fracción Santa Teresa casi Tte. López N° 1510. Tel. 021 968 527. Email: galpones_metalicos@hotmail.com. San Lorenzo – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **AGFI CONSTRUCCIONES - ING. ANDRÉS ANÍBAL AGÜERO FIGARI. RUC 3965457-5.** Dirección: Emiliano R. Fernández Nº 1262 c/ Avelino Martínez. Tel. 0971 [illegible]. Email: andres_aguefi@hotmail.es. Horqueta – Paraguay.

AGFI CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

- **CONSTRUCTIVA - ARQUITECTURA - DISEÑOS - CONSTRUCCIONES – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2377586-6.** Dirección: Dr. Bernardo Rojas esq. Tte. 1º Esteche Signorelli. Tel. 031 241 624 / 0971 132 284. Email: arq.fleitasalvarez@gmail.com. Concepción – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 56° del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (Por el Total):

Oferentes	Ítems	Precio Total
AGFI CONSTRUCCIONES - ING. ANDRÉS ANÍBAL AGÜERO FIGARI. RUC 3965457-5.	01 al 50	**Gs. 226.100.000**
CONSTRUCTIVA - DISEÑOS - ARQUITECTURA - CONSTRUCCIONES – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2.377.586-6.	01 al 50	**Gs. 250.000.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado y foliado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
AGFI CONSTRUCCIONES - ING. ANDRÉS ANÍBAL AGÜERO FIGARI. RUC 3965457-5.	Presenta (103 pág.)	Presenta	Presenta	ACTIVO (SIPE)
CONSTRUCTIVA - DISEÑOS - ARQUITECTURA - CONSTRUCCIONES – ARQ. RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ. RUC 2.377.586-6.	Presenta (120 pág.)	Presenta	Presenta	ACTIVO (SIPE)

AGFI CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por tres (tres) páginas, en 05 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

AGFI CONSTRUCCIONES
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari
C.I. Nº 3.965.457, Rep. Legal de AGFI CONSTRUCCIONES

Ing. Com. Vivian Sthefanía Díaz Acosta
C.I. Nº 3.790.607.

Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar,
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

Universidad Nacional de Concepción
Rectorado
Dirección de U.O.C.
Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.